

ESTADO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS EN LA ARGENTINA

Día: martes de 16 a 18 hs. – **INICIO:** 3 de abril

Aula: A de Seminarios (4to piso)

Tener aprobado: ECONOMÍA POLÍTICA

Director: Lic. Ricardo Cesar Andreu.

Expositores: Lic. Ricardo Cesar Andreu; Dra. Marcela Velurtas; Dra. Mariana Gabrinetti; Dr. Mauro Cristeche; Dra. María de las Nieves Cenicacelaya; Dr. Francisco Vertiz; Dra. Tamara Seiffer; Abog. Rodolfo Sosa; Abog. Josefina Goñi; Abog. Eliseo C. Riccobene; Abog. Leonardo Behm; Abog. Paula Ayoroa; Abog. Carolina Vilchez.

Temática:

Esta propuesta de seminario, que se presenta como continuidad y reformulación del seminario “¿En qué gasta el Estado?” , se despliega en el marco del Área "Estado, políticas públicas y derechos" del Instituto de Cultura Jurídica, y surge de vincular distintas líneas de investigación en desarrollo del Programa Incentivos: J157: “Aproximaciones al desarrollo sustentable en el ámbito regional y local” – Director : Tabieres, María Susana; y J158: “Nuevas normas lusprivatistas: Simetrías o asimetrías con el régimen del Patrimonio Ambiental-Cultural, su repercusión en el desarrollo y la gobernanza” – Director: Zendri, Liliana; y “Estado, políticas públicas y derechos en Argentina. Políticas de trabajo, asistencia social y vivienda y su repercusión en el sistema de derechos (2003-2015)” – Director: Mauro Cristeche, en proceso de evaluación (Secretaría de Investigación, UNLP). La discusión sobre el “rol del Estado” está en el centro de la escena política y social contemporánea, fagocitada por el contexto internacional y local, en el marco de la crisis económica actual. Se registra una tendencia a la creciente intervención de los Estados en las relaciones sociales, que se expresa en múltiples manifestaciones. La creciente participación en el PBI a través del gasto público, la presión fiscal, la extensión de las políticas sociales, la necesidad regulatoria, son algunas de las más

importantes. En este espacio se pretende avanzar en el estudio unificado de políticas públicas en dimensiones claves de la realidad social contemporánea: mercado de trabajo, situación de la vivienda, asistencia social y medio ambiente. A su vez, se apunta al desarrollo de los dos ejes fundamentales sobre los cuales gravitará el seminario: el gasto público y la política fiscal; dimensiones claves para entender la intervención estatal en las relaciones sociales y jurídicas. Para ello nos detendremos en el análisis de la dimensión jurídica y social, lo cual supone una pertinente conexión temática entre las asignaturas Economía Política (1er año) y Derecho Financiero (5to año), así como involucra cuestiones de Derecho Político (1er año), Derecho Constitucional (2do año) y Derecho Laboral (3er año). El gasto público y la política fiscal que han desarrollado los distintos gobiernos en nuestro país, cobra desde hace algunos años especial resonancia, tanto en el ámbito mediático como en la vida cotidiana de los/as ciudadanos/as. La producción de conocimiento desde el ámbito académico, económico, jurídico y social tiene mucho para aportar en la problematización y el abordaje en forma crítica y profunda de ambos ejes que estructuran, en gran parte, la actuación del Estado. Se realizará un abordaje interdisciplinario, con un cuerpo docente proveniente de distintas disciplinas (derecho, economía, sociología, trabajo social). En una primera instancia introductoria, se analizarán las distintas concepciones teóricas que nos aporta la economía política, y una vez ubicadas aquellas, las vincularemos con los institutos jurídicos con los que se relacionan, para finalmente, poner en tensión aquellas conclusiones primarias, con una necesaria y ulterior dimensión dada por la conflictividad social actual.

Por su parte, la protección al ambiente se muestra implícita en el estudio de las políticas públicas, que se constituyen en determinantes del contexto ambiental regional y local, lo que requiere en esta instancia un avance en el análisis de las políticas referidas al cuidado del medioambiente.